Año III. Alicante 15 de Mayo de 1881. Núm. 594

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Montengon, 2, segundo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 15 de Mayo de 1881.

CONTESTACION
A DON MANUEL AUSÓ Y MONZÓ.

(Continuacion.)

Y vaya de ejemplos. Dice el Sr. Ausó, que *cuando á un individuo se le enfrian las manos por la accion de un gran frio, basta ponerlas unos cuantos minutos en agua á muy baja temperatura, frótelas dentro de este líquido y muy pronto vendrá la reaccion vital.*

Haga la prueba el Sr. Ausó, pero sin frotamiento, y verá como muy pronto en lugar de la reaccion vital, se presentará la gangrena de las manos por enfriamiento, que reclame cuanto antes la intervencion alopática; es decir, la amputacion. Hemos dicho que sin frotamiento, porque si frotais obrareis en el sentido del sistema de los *contrarios* como os voy á demostrar. La accion constante del frio en una parte determinada del cuerpo, produce la parálisis del sistema capilar sanguíneo, con estrechamiento y obstruccion de estos mismos vasos y paralizado tambien el vasa-vasorum por falta del influjo nervioso, ha de impedir necesariamente el riego sanguíneo de dicha parte, únicos elementos de su vida y accion. En este caso, si la homeopatía elige el agua fria como remedio que conjure dicho mal y obrando segun la ley de los *semejantes*, aumentará la accion de la causa hasta producir la muerte; pero si como nosotros y obrando por la ley de los *contrarios* frotamos la parte poniendo en accion los elementos paralizados, nos opondremos á la accion de la causa, desarrollando calor con el movimiento y devolviendo el riego sanguíneo e influjo nervioso de que antes carecia.

¿Pero la homeopatía entiende de fisiología patológica? Es tan refractaria á todo adelanto y progreso de la ciencia médica, que le basta solo ver en el hombre enfermo síntomas y medicamentos para combatirlos.

De la misma manera que hemos visto como la accion del frio se conduce en una parte limitada de nuestro cuerpo, habíamos de verla cuando esta accion es general en el organismo; la diferencia solo consiste en la misma que hay entre la parte y el todo; pero los fenómenos fisiólogo-patológicos, que la homeopatía no puede entender, son siempre los mismos, y en último resultado, curando la parálisis por la accion.

Las quemaduras cuando no ocasionan destruccion de los tejidos se curan mas pronto con el calor, creen los homeópatas. Tampoco es esto cierto; y volvamos otra vez á la fisiología patológica.

Por la accion del frio hemos visto antes la parálisis del riego sanguíneo é influjo nervioso como resultado de esta accion; y por la accion del calor se presenta este mismo fenómeno, pero cuyo proceso morboso se conduce de otra manera diferente y enteramente opuesto al primero; allí habia contraccion, aquí dilatacion, determinando la parálisis por plenitud del vaso: un mismo hecho morboso producido por dos causas diametralmente opuestas. Mas calor, como quieren los homeópatas ocasionará mas dilatacion y la parálisis persistirá: y por el contrario, con la accion del frio se contraerá el vaso y se restablecerá con seguridad el estado fisiológico perturbado.

Y basta de ejemplos, aunque hemos tenido el buen cuidado de elegir los mismos que el señor Ausó, y demostrado con la fisiología y patología, bases de la medicina, lo erróneo de la teoría de los *semejantes.*

Hahnneman ha querido deducir de la accion sustitutiva del medicamento la accion homeopática. Estas dos medicaciones muy semejantes en apariencias, son enteramente distintas y en el fondo expresan ideas muy diferentes.

Con muchísima ligereza procede la homeopatía, y muy superficialmente estudia algunos hechos, cuando creyendo ver en una oftalmia purulenta, curada por la accion del nitrato de plata, esta curacion debida al principio de *similia similibus curantur.* Una inflamacion legítima ó fisiológica, en nada se parece á una inflamacion gangrenosa, sifilítica, diftérica, puesto que el carácter de la una es la tendencia reparadora y curativa y el de la otra séptica y desorganizadora. Las cauterizaciones que en estos casos emplea la alopatía, tienen por objeto dominar una flegmasía que tenga estos caractéres, haciendo que en ella domine el elemento fisiológico sobre el morboso y desorganizador, obrando en este caso heteropático y no homeopáticamente. En la oftalmía purulenta, ¿cómo conducis vuestro tratamiento para obtener la curacion? ¿Obrais en el sentido de la naturaleza ó en el sentido de la enfermedad? Si en el de la enfermedad, no comprendemos qué ventajas podriais alcanzar produciendo con vuestros medicamentos una alteracion morbosa semejate á la que tratais de combatir, porque no hariais mas que aumentar su tendencia destructora: y en el sentido de la naturaleza, harias traicion á vuestro sistema que os manda atacar directamente á la enfermedad.

Somos de los que creemos que el hombre es un todo compuesto ó una unidad sintética, en la que el análisis nos hace ver tres cosas enteramente distintas, pero unidas por el lazo misterioso que constituye su existencia. Distinguimos el cuerpo formado por una reunion de órganos en aptitud para funcionar: la vida, que es la fuerza que mantiene unidos estos órganos y causa que determina su accion: y el alma principio y fuerza que hace pensar, sentir y querer. Por lo tanto, no pertenecemos á la escuela materialista, que supone que todos los fenómenos que en el hombre se observan son todo propiedades de la materia organizada. Estos fenómenos, como la respiracion, nutricion, circulacion, etc., llamados orgánicos ó fisiológicos, tienen, como todo fenómeno en general, una causa; á esta causa desconocida en si y solo apreciable por sus efectos, es á la que llamamos fuerza vital.

Creemos en la existencia de este principio de causalidad que dirige todos los actos y funciones de nuestro organismo: creemos que la vida no es la materia organizada, sino la fuerza que mantiene unidos nuestros órganos y la causa que les hace funcionar. Esta causa ó fuerza vital, es la que preside á todos los hechos y fenómenos que en el hombre se observan; y esta dualidad ó compuesto de materia y vida es lo que hasta ahora se nos presenta á nuestra observacion. Existen además otra serie de fenómenos que no son de los que hemos llamado fisiológicos y perceptibles solo por los sentidos esternos: otros fenómenos como los recuerdos, las sensaciones, los sentimientos etcétera, percibidos solo por el sentido íntimo ó la conciencia. Estos fenómenos que no son los de la vida, pertenecen á otro órden mas superior, cuando los conocemos en su esencia y son efecto de una causa conocida; á esta causa es á la que llamamos alma consciente.

El trípode sobre que descansa la existencia real del ser orgánico sensible, libre é inteligente; es la materia, la vida y el alma.

Si nos detenemos á estudiar la naturaleza, y nos fijamos en todos los seres orgánicos que en ella se encuentran, veremos que nos presentan dos estados enteramente distintos; el uno normal y de perfeccion, el otro anormal, de trastorno y de imperfeccion. El estado normal es necesariamente el compuesto de estas cuatro cualidades. integridad, salud, fuerza y belleza: la integridad, es la no carencia de órgano alguno, ó ninguno vicioso para funcionar: salud, es la complacencia y agrado con que cada órgano desempeña sus funciones: fuerza, el mayor grado de actividad funcional, y belleza, el tipo que necesariamente resultaria de los estados anteriores, que siendo bello, ha de ser por consecuencia perfecto. Y el estado anormal, de trastorno y de imperfeccion, el opuesto al descrito anteriormente.

Verdad es que no existe la perfeccion en los seres humanos; pero encontramos aproximaciones mas ó menos distantes del ser perfecto, formando una gradacion segun se aproximen ó se separen de la perfeccion ó estado normal ó de la imperfeccion ó estado anormal ó de trastorno.

Ambos estados son los que constituyen la salud ó la enfermedad.

Será, pues, enfermedad un estado del organismo, en el cual, una ó muchas funciones ó los órganos que las desempeñan, presentan una alteracion notable con referencia al estado de salud particular del individuo.

Vemos por esta definicion, que no puede atribuírsele á la enfermedad, el carácter individual que Hahnneman le quiere dár, por cuanto es siempre relativa á la salud peculiar del individuo. Y decimos que es una alteracion notable de la funcion ó de los órganos que la desempeñan, considerando que puede existir la enfermedad con solo la alteracion de la funcion, como la gastralgia, el histerismo, una neurosis cualquiera etc.; como tambien la existencia de la enfermedad puede constituirse solo y esclusivamente por la alteracion orgánica; como vemos al tumor canceroso en su primer período de desarrollo, no producir alteracion alguna funcional manifiesta, dando solo pruebas de su existencia por la deformidad insólita de este producto morboso: una dilatacion aneurismática, que sin oponerse á la libre circulacion de la sangre, haya mas tarde de constituirse en un aneurisma verdadero, cuya rotura comprometa la existencia del individuo que lo padece ó la funcion del órgano en donde radica.

CHINITAS DE «EL CONSTITUCIONAL»
Á «EL GRADUADOR.»

«Tú lo querias tú te lo ten» puede decirse ahora al leer el relato de la inversion de unos 5.680 rs. cantidad estampada en guarismos en las columnas del «Constitucional» y que pareciendo enigmática, preguntó por ella «El Graduador,» inquirió, averiguó y ¡por fin! la luz fué hecha.

Ya has visto, «Graduador» de mis pecados; ya has visto el artículo que te dedica «El Constitucional,» en su número de ayer; ya has visto tambien como en él dice que «cierto dia, el segundo de unas elecciones reñidas en esta capital y ya bien dadas las dos de la tarde un grupo de campesinos, con la indolencia del que se

siente cansado, acampaba en las afueras de San Francisco sobre piedras acantiladas, indiferentes á las escitaciones de cuantos iban con el propósito de hacerles votar; ni ruegos ni promesas, ni amenazas, nada conseguia volverlos en sí de aquel atonismo que era mas irritante á medida que pasaba el tiempo, y se temia por el éxito de la lucha electoral. De pronto un hombre, llena sus manos de oro, le hace sonar, aquellos ojos se abren, aquellos semblantes se animan, se levantan recibe cada cual el óbolo maldito y la eleccion se gana por los conservadores.

No hay partidos, no hay entusiasmo, no hay fe, la política es una complicacion terrible, el éxito pende á veces de un pastor, que añade al equilibrio de unas elecciones una candidatura.

Resúmen de todo, el número 5680 dividido 20 nos da un cociente exacto de 284.

¿Jamás ha gastado el partido posibilista 284 duros en votos?

Este es el enigma.»

Si señor, ya lo habrá visto, y tambien tendrá puesta la contestacion.

¡Oh, será una contestacion tremebunda!

¡Oh, será una contestacion contundente!

Ya verá «El Constitucional» á lo que se espone quien se mete en el campo posibilista. La cosa está clara; el diario sagastino se ha colado, y la pregunta de si ha comprado votos el partido posibilista, despues de la magnífica descripcion de los campesinos esperando al Mesias.... pues la cosa no tiene malicia que digamos, no porque los argumentos del «Constitucional» sean machacones y pesados, sino porque con los martillos de su lógica, con su paleta y sus pinceles ha conseguido aplastar y quebrantar al contrario, pintándole despues muerto á sus piés y con el cráneo roto en mil pedazos.

Bien es cierto que nuestro estimado colega pretende cohonestar el efecto de sus acusaciones, añadiendo que todos los partidos han tenido necesidad de comprar votos. Y es que sin duda no se atréve Marte á luchar con Vulcano, porque no le eche en rostro las muchas jugarretas que le hizo en las pasadas elecciones.

¿Qué es lo que desea «El Constitucional» que no se hable del pasado? Pues esté tranquilo, por nuestra parte no tenemos inconveniente en asegurar que jamás vimos en votaciones ni más órden, ni más legalidad, ni más sosiego, ni menos señales de quererse nadie hostilizar, ni de obra ni de palabra. Cada uno iba depositando en la urna su voto con la mas absoluta libertad. Pero entiéndalo bien «El Constitucional», estas confesiones las hacemos en cambio de su aclaracion de los 5.680 rs. que nos dará derecho á suponer que el partido posibilista de esta capital, con ser tan numeroso al decir de su órgano, necesita comprar votos. ¡Quién lo dijera! ¿Pues y la pureza del sufragio? ¿Y la incorruptibilidad del elector? ¿Y la fé y el entusiasmo de los electores posibilistas? ¿qué se hicieron? Responda «El Graduador», que nos decia hace veinte cuatro horas que «el partido posibista tiene fuerzas sobradas para vencer á canovistas y á constitucionales.» En verdad que de ser cierto lo que leemos habrá que convenir que esos posibilistas han hecho en las elecciones un carnaval sin careta. Esto no lo decimos nosotros, se desprende del relato de un periódico local que suponemos bien enterado, y que dá pié para armar cachitinas electorales que se chupen los lectores los dedos de gusto.

De seguro que nos esperan grandes espectáculos.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

EN EL DISTRITO DE DENIA.

(Continuacion.)

Nadie ignora que al tomar posesion el señor Gobernador civil de la provincia, fué constantemente abrumado, ya por los constitucionales de este distrito que pretendian justa y legalmente la confianza del funcionario citado para defender y propagar sus doctrinas políticas bien fundadas por su historia é indisputable buena fé, ya por D. Leopoldo Laussat que incorporado á la bandera sagastina en 1874, despues de haber militado con el Sr. Orduña, se le confirió el cargo de Vice-presidente en la Diputacion provincial, para mas tarde en la restauracion aceptar el cargo de simple concejal en el Ayuntamiento de Alicante. Incorpórose despues al bando de su segunda evolucion política, y noblemente conciliado, supo este distrito honrarle votándole Diputado en oposicion con el señor Cruzada Villamil, á pesar de desoir los primeros respetos que merecia una eminencia europea, que sabe hasta en los mas sérios casos, desoir toda deferencia para no inquietar á alguno de sus correligionarios. Difícil era la situacion de aquel Juez político, prescitando una avenencia, que politicamente, no podia ser factible, atendiendo que los disciplinados constitucionales del distrito, no podian querer ni pretender mas que las determinaciones de sus abanderados, mientras que el Sr. Lavssat, creyendo en omnipotencia que no podia tomar sin antes conquistarla y concedérsele, procuraba y solicitaba personal y esclusivamente sin consentir respetar la representacion de este distrito, como corresponde á todo constitucional, el apoyo oficial para hacer luchar y triunfar en toda su aspiracion, olvidado que era falsa base, la vana opinion de sí mismo.

Arreciada la dificultad, era preciso limitarla, y al buen acierto de quien debia traspirarla, sabiendo apreciar por quienes estaba la dignidad, y de que parte el egoismo, debió tomar dictamen de un centro que ninguna representacion política legal tiene en este distrito, razon que le obligaba hacer causa comun con su autorizado, dándole realce fabuloso, menoscabando la dignidad política de la Marina, y en detrimento de las instituciones que lealmente hemos defendido.

Ella debió decidir al Jefe de la provincia indicando á que todo constitucional tuviera que entenderse con el Sr. Laussat, requisito *sine quanon*, era inútil pretension alguna. ¡Qué fátua gloria! ¡Qué concierto! ¡Qué órden!

Deshauciados los constitucionales del distrito, evidenciados por los hechos de que todos teneis ejemplo, esceptuando los sistemáticos del Gobierno que nos rige en los pueblos de Jalon, Benitachell y Jábea, únicos que no han sido destituidos, se retiraron unos á sus casas, otros largándose de nave tan peligrosa, algunos aliviando sus penas en Madrid, y todos esperando el dia para batirse con desesperacion en las ultimadas elecciones.

Este es mi segundo punto final, para continuar losando algunas destituciones, y las ilegalidades y coacciones cometidas en este distrito.—(*Remitido.*)

De *El Telégrama*:

«Leo en un periódico de la Córte:

«Coruña 4 (7'16 t.)

Director *Globo*:

Resultado elecciones, ocho ministeriales y siete progresistas. Organizándose partido gubernamental.

—Murias Rocha.»

Ni fueron ocho los ministeriales, ni siete progresistas, ni tengo entendido que se organice semejante *partido*, ni sé que exista ese señor Murias Rocha.

De las urnas salieron siete infelices *calamares* y ocho demócratas.

Respecto á ese microscópico partido, hará sin duda referencia á cuatro ó cinco chicos de buen humor que se reunieron hace dias y hablaron del eminente tribuno, mientras los armoniosos ecos de un piano les regalaba el oido con la marcha de Garibaldi.

Si los referidos jóvenes hacen méritos á los ojos de Castelar, el orador de Alcira cuando llegue al poder, les recompensará nombrándolos frailes de su ermita, porque D. Emilio concluirá por ser ermitaño.

¿Partido gubernamental en la Coruña? Este es el mayor de los delirios.

Hay jóvenes que chochean como los redactores de *El Anunciador*.»

El Graduador, periódico sério y muy formal, se hace eco de hablillas para suponer contubernios entre constitucionales y conservadores, en las pasadas elecciones municipales.

Tambien nos colgó á nosotros el sambenito, y es que ese estimado compañero, necesita de ciertos recursos como este para crear atmosfera en tiempos de votaciones.

Así pretende alcanzar gloria, pero le quedan luego raidas las orejas al oir ásperas verdades, como las que le propinó ayer «El Constitucional» aunque con estilo clausulado y pintoresco.

Ya le ha caido que hacer al Sr. Somoza digno Gobernador de esta provincia; pues se ha dirigido á los gobernadores una circular de la Direccion general de Administracion local, recomendándoles el exacto cumplimiento de la real órden de 23 de Octubre de 1879 relativa á la remision en cada trimestre de un estado demostrativo de las cuentas municipales en que se haya dictado providencia definitiva.

Segun dice un diario local, en el vecino pueblo de San Vicente no se abrieron las puertas del colegio, hasta la primera campanada de las 9 de la mañana para constituir la mesa, pero los que estaban presentes pudieron observar, ya estaba constituida por los amigos del alcalde, y lleno el local de amigos de la situacion que ya habian votado, con otras muchas ilegalidades que omitimos.

Ese periódico se quiere morir, ó piensa acabar su obra mejor que la empezó, pues ya habla justo, hace proposiciones corrientes, y pronuncia verdades constantes.

Nuestras noticias coinciden con las del *Graduador* que es el periódico á que aludiamos.

Dice «El Eco de la Provincia» en son de queja:

«¡A los republicanos benevolencia, á los liberales-conservadores no dejarles levantar la cabeza!»

No hombre, no. ¡Si no hay tales carneros!

«El Eco» no debiera llamar la atencion del Gobierno contra los demócratas, ni quejarse de su suerte. Nosotros no esperamos mandar por ahora y los amigos del colega están en turno; ya vé como somos los desheredados de la fortuna. Con que no sea cruel, ni nos tenga celos, que no hay para qué.

Persuadirle á que sea clemente, no es decirle que lo sea siempre, mas que no sea cruel, esto pedimos.

***

Dice tambien «El Eco,» que jamás quiso amistades con los demócratas y que nos ató corto durante el tiempo que fueron poder sus amigos.

Muchas gracias por la franqueza, caro colega, y bueno es saber á qué atenernos.

Afortunadamente hemos roto algun tanto las ligaduras y se acabó aquel tiempo florido y casto, en que los conservadores hacian nuestra felicidad, irregularizando los caudales públicos.

Copiamos de *La Discusion*:

«CUATRO PALABRAS AL PUEBLO FEDERAL.

Hablo para el pueblo federal, y como hablo para él, voy á hablarle en términos claros y concisos, sin hacer uso de argumentos ni de palabras huecas y floridas.

Pueblo, sonó la hora de obrar y ha caducado la de hablar en cafés y paseos de pactos y no pactos y de pactistas y no pactistas.

Ha sonado la hora de que hagamos uso de nuestra soberania, y de que nos impongamos á los que si no tratan de engañarnos, tratan á lo menos de entorpecer la marcha de los sucesos que deben conducirnos al triunfo de nuestros ideales, solo por meras disidencias hijas de cuestiones personalísimas que entre ellos existen. El convencimiento de ese aserto, lo hemos adquirido de resultas del *meeting* celebrado ayer en el teatro de Apolo.

La union entre las eminencias Pí y Figueras, jefes del partido federal que deben ser por *encima de todo*, es imposible si nosotros los federales todos no nos únimos y formando un solo hombre, les obligamos á que celebren la entrevista de que hacemos mencion en la proposicion que tuve la alta honra de presentar en el *meeting* celebrado el dia de ayer.

La conformidad de D. Estanislao Figueras, en concurrir á la entrevista que debe celebrarse en Valencia, en los términos y para los fines que indicamos en la proposicion, la tenemos ya, pues públicamente lo manifestó el presidente señor Chies, y el silencio guardado por el señor Figueras, así nos lo demostró.

D. Francisco Pí y Margall es muy probable que por todo este mes de Mayo le tengamos en Valencia, y D. Estanislao Figueras para el dia en que tengamos la alta honra de hospedar entre nosotros á D. Francisco Pí, á un simple llamamiento nuestro, acudirá, porque así nos lo tienen prometido.

El pueblo, que no tiene hoy mas fines ni ideas que oir las razones que expongan sus jefes *que son hasta el dia*, para con estricta sujecion á ellas despues de interponer todo lo necesarios de hacer cuantos esfuerzos imaginables puedan concebirse, en el único objeto de unirles, les juzgará, pero les juzgará con esa «severidad» hija de la circunstancias de que viene rodeada la cuestion magua del partido: la cuestion de vida ó muerte del partido.

Y si D. Estanislao Figueras y D. Francisco Pí y Margall ó alguno de los dos por separado, tratan de esquivar la entrevista *que el partido federal propone*, el partido federal, cansado ya de cuestiones que no conducen mas que á su division, en uso de su perfecto derecho, les juzgará sin necesidad de oirles!!!

Valencia 9 de Mayo 1881.—*Manuel Carreras.*»

Dice un diario de Madrid:

«El periódico canovista *La Integridad* ha dado ya con la clave del misterio de por qué hace ó piensa hacer en verano las elecciones este gobierno.

El objeto es aprovechar la época en que la mayoría de los electores está entregada á la faena del campo.

De esa manera, como está probado que los electores pertenecientes al partido todos siempran, y por consiguiente todos recojen, los ministeriales y tal cual demócrata se quedan en las poblaciones, y de un golpe hacen su agosto.

¡Y nosotros que creíamos que los conservadores no sembraban mas que cizaña!»

Por pura deferencia á la amistad particular que nos une con D. José Bueno, de Orihuela, hacemos constar que no pertenece al partido demócratico-progresista. Y decimos por pura

deferencia, por que así nos lo suplica este señor; súplica que en nuestro concepto huelga, por cuanto no hemos dicho fuese correligionario nuestro en el suelto que hace poco publicamos dando cuenta de su llegada á esta capital, y siguiendo la costumbre establecida en estos casos. De lo dicho solo puede deducirse, el gusto con que estrechábamos la mano de un consecuente demócrata y nada mas.

Queda complacido el Sr. Bueno en lo que nos pide hagamos saber no pertenece á nuestro partido.

Ayer se dirigió á los gobernadores civiles una circular de Gobernacion, disponiendo que se verifique en los primeros quince dias de Junio la revision de las excepciones de quintos de los tres últimos reemplazos.

Se ha dado de baja en el cuerpo de la armada, el alferez de fragata D. Francisco Pujadas.

Cortamos de *La Prensa Moderna*.

«A *El Mundo Moderno* le parece mal nuestro sistema de ataque: por eso á nosotros nos parece bien.

Si el Sr. Ruiz Zorrilla no está tan acreditado, ni goza de una reputacion política tan alta, tan lisonjera, tan universal, tan cosmopolita, tan envidiable y lozana como el Sr. Pi; si nuestro jefe, como estadista, no tiene crédito que perder, ¿por qué el diario autonomista-signalagmático-pactista bilateral, no se digna, por caridad siquiera, contribuir á que tan apabullador desprestigio, no se agrave, aparte la imposibilidad de esta agravacion, dado que su desprestigio es, segun el colega, absoluto?

Estamos en el secreto.

Pero ¿tenemos nosotros la culpa de que el señor Figueras merme las filas del pactismo más ó menos proudhoniano, feuerbachiano, hegeliano y kantiano.

Sentimos esos disgustos, pero no los podemos remediar.

Por eso no turbamos el reposo de los que tratan de resolver el problema de hacer un sombrero que venga bien á la cabeza de todos los españoles.»

Muy bien dicho y á tiempo.

GACETILLAS.

En la féria.—Paseando las calles formadas por las casillas de los feriantes en la antigua plaza del Mar, se oyen diálogos chispeantes, ocurrencias felices, á la par que se descubre una especie nueva: la de los «pilluelos.».

Hay de ordinario los rateros que vegetan en el muelle y para quienes no está seguro en los wagones el carbon, ni el rail, ni el esparto, culebras, pequeños demonios imitadores de «Fifi Wollard» á quienes la policía raras veces puede echar el guante; andrajosos y descalzos, escrita en su semblante la miseria y el hambre. Pero en la féria hemos tenido ocasion de observar «pilluelos» aseados, coquetones que mientras charlan con el tendero ó se hacen el interesante con la doncella hacen desaparecer un objeto con pasmosa rapidéz.

Edemira, Julia y Filomena, son tres jóvenes que harian pecar á un santo, tales son sus hechizos y no faltan ni una noche á pasar la velada en la féria, centro donde se dá cita la mayoría de la sociedad aliaantina.

Podeis reconocerlas á poco que os fijeis; se sientan junto á la puerta de las Casas Consistoriales.

Si las nombro es porque hay pendientes tres desafios por ellas.

Se han enamorado tres calaveras y habrá sangre.

Lo peor es que el duelo es inevitable, porque algo coquetonas, han hecho concebir esperanzas á sus donceles para burlarles y enfurecerles.

Nunca lo hubiera sospechado de Filomena á quien yo creia paloma sin hiel.

Quedo en enterar á ustedes del resultado del duelo.

Nota final.—Esos jóvenes Tenorios conocieron á sus ingratas en la feria.

A las señoras.—Nuestro amigo D. Antonio Masanet, calle Cruz de Malta 8, ha recibido el mas completo surtido que aquí se ha visto en *tiras* y *entredoses* bordados de dibujos muy primorosos y nuevos. Sus precios son baratísimos.

Los artículos para bordar y para flores, se hallan en este establecimiento en gran escala, sin que ningun otro le pueda competir ni en precios ni en clases. Cruz de Malta 8, junto á la Plaza del Mercado

El buen tono.—12, Mayor, 12.—Con el nombre que sirve de epigrafe á este anuncio, se ha inaugurado un establecimiento de Merceria y Novedades donde ya su numerosa clientela podrá comprar B. B. y B., vista la bondad y la economía relativa en los géneros á que se dedica.

Especialidades en guantes hilo, mitones, sombrillas, quitasoles, paraguas, autómatas y otros, calcetines crudos, curados y colores, medias, flecos é infinidad de artículos.

Aviso.—En la calle de San Francisco, la viuda de Reyner ha recibido un gran surtido de flores artificiales y jardineras á precios muy reducidos; cestas llenas de flores á real y medio.

VAPOR CIFUENTES.

Saldrá el 17 de Mayo, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y Compañia.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para hoy, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica, que dirige Mr. Fillis.

Entrada para palcos y plateas, 3 rs.—id. para paraiso, sin asiento, 2.

Imprenta de Costa y Mir.

SECCION DE ANUNCIOS.

BAJO GARANTÍA
DEL GOBIERNO.

La novísima grande Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Consta de 100.000 billetes con 51.700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados mas de la mitad de los billetes. Todos lo premios son extraidos en siete sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio más grande es en el caso mas feliz:

2.000,000
DE REALES.

Indicacion de algunos de los 51.700 premios:

	Reales		Reales
1 de	1.250.000	son	1.250.000
1 de	750 000	son	750.000
1 de	500.000	son	500.000
1 de	375.000	son	375.000
1 de	250.000	son	250.000
2 de	200.000	son	400.000
3 de	150.000	son	450.000
4 de	125.000	son	500.000
2 de	100.000	son	200.000
12 de	75.000	son	900.000
1 de	60.000	son	60.000
24 de	50.000	son	1.200.000
5 de	40.000	son	200.000
3 de	30.000	son	90.000
54 de	25.000	son	1.350.000

Todos los 51.700 premios ascienden en junto á

46.620, 400 reales.

La casa banquera VALENTIN Y C.ª en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales sírvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á

31 DE MAYO DEL AÑO CORRIENTE.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el primero sorteo

30 REALES

por un billete original entero. A deseo se remiten tambien medios billetes originales de á 15 reales. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion General de la Lotería.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certicada, en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, en libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de correo. Tan pronto que llegue el pedido remítense los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien acompáñase á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Llévase una nota exacta de los pedidos recibidos de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Diríjanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑÍA
CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL
HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

AGUA DE LOECHES
LA MARGARITA.
Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y rigularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, **Jardines, 15**, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.
3—4.

IMPRESOS MILITARES

Los hay en la calle de San Francisco, 28. IMPRENTA.



Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

SON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fístulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sífilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de **Burdeos**, FRANCIA.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito único: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
DIRECCION GENERAL,
Madrid, Calle de Olózaga, núm. 5.
(Paseo de Recoletos.)
En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Unión*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA
DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE
SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA
CHOCOLATES
RIBERA GUARNER H.s
PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.